

Chilón, Chiapas, a 13 de octubre de 2021

Somos las familias de César y José Luis, somos familias defensoras de la Madre Naturaleza en el municipio de Chilón, nos dedicamos a cultivar la tierra, a cosechar maíz, frijol y café para vivir.

El día 15 de octubre del 2020, nos manifestábamos en el cruce Temó, Chilón, para defender el territorio tseltal de Chilón, en contra de la construcción del cuartel de la Guardia Nacional, porque no se consultó al pueblo tseltal de Chilón, porque la militarización causa alcoholismo, drogadicción, prostitución, ejecución de personas, generando violaciones a los derechos humanos.

Ahí estábamos pacíficamente cuando llegó el delegado de gobierno municipal de Chilón de nombre Pedro Hernández, empezó a insultar al pueblo, llegó junto con el director de la policía municipal de Chilón, Melchorio Saragos, quienes empezaron a agredir con piedras, palos y a golpear a los hermanos y hermanas tseltales, obligándonos a replegarnos ante la fuerza de la policía municipal, estatal y de la Guardia Nacional.

Fue aquí donde detuvieron, golpearon y arrastraron a César y José Luis, causándoles lesiones en la cabeza, lo arrastraron como 50 metros y fueron subidos a la góndola de una camioneta, boca abajo. Momentos después fueron trasladados a Ocosingo, llevados a la comandancia municipal y posteriormente al Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados número 16, acusados del delito de motín.

El sábado 17 de octubre, a las 6 de la mañana fueron trasladados a escondidas en una suburban blanca al Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados número 14 el Amate en Cintalapa, Chiapas, sin notificar y avisar a la familias y defensa, ese día se tuvo la audiencia donde el Juez decretó por legal la detención. Se solicitó la ampliación de 72 horas, por lo que la audiencia se llevó a cabo el 22 de octubre, donde los vincularon a proceso, dejándolos en prisión preventiva. Por la presión de nuestros defensores se cambio la medida cautelar por la de firmas cada 15 días en Ocosingo y encarcelamiento en el municipio de Chilón.

El encarcelamiento en Chilón a causado a nuestras familias sufrimiento, gastos para ir a firmar a Ocosingo, donde hemos tenido que vender nuestros maíz y frijol. También tienen secuelas físicas y psicológicas por la tortura, de tanto pensar en el problema nos ponemos tristes y se les sube la presión, así como problemas en la educación escolar de nuestros hijos e hijas.

Por lo anterior,

Como familias exigimos a las autoridades federales, estatales y municipales, la libertad absoluta de Cesar y José Luis.

Exigimos la reparación de los daños y castigo a los responsables de la represión del 15 de octubre de 2020.

Exigimos respeto a las defensoras y defensores de la Madre Naturaleza.

Exigimos el desalojo de la Guardia Nacional del territorio tseltal.

Exigimos a los 3 niveles de gobierno que nos dejen en paz como pueblo tseltal para vivir felices.

**!!! La Madre Naturaleza no se vende
se trabaja, se ama y se defiende!!!**

Familias de César y José Luis integrantes de
Familias Unidas Contra la Tortura y por los Derechos Humanos.